



BOLETÍN No.4 COMUNICADO ACTIVACIÓN PROCESO ELECTORAL

Bogotá D.C., junio 08 de 2020

**Señores(as)
Candidatos (as) Elecciones Uniandinos
Periodo 2020-2022
Ciudad**

Apreciados(as) Candidatos(as) y Voceros, reciban un cordial saludo en nombre de la Gerencia de Uniandinos.

Me permito informar que, el proceso electoral de Uniandinos para el periodo 2020 – 2022 se reactiva a partir de la fecha, de conformidad con la directriz aprobada por la Junta Directiva Nacional; en consecuencia, invito a los candidatos a tener en cuenta la siguiente información y fechas para proceder con la reactivación del proceso y sus campañas electorales.

- I. Se ratifica la publicación de las siguientes listas aprobadas por la Junta Directiva Nacional. ([Consultar boletín 3 clic aquí](#)).
- II. El proceso electoral incluyendo campañas, herramientas publicitarias, espacios con los candidatos, reuniones de grupos y votaciones a través plataforma, se realizan únicamente de forma virtual.
- III. El **miércoles 10 de junio de 2020 de 5:30 p.m. a 7:00 p.m.**, invitamos a los candidatos a un espacio virtual con la Gerencia; el propósito es aclarar las inquietudes de los candidatos frente a la reactivación y el proceso electoral en general. Ingrese a la sala virtual en:

<https://uniandinos.webex.com/uniandinos-sp/j.php?MTID=m009a5c19229ea8dd5cd53b0007cd2cf2>

- IV. La activación de las campañas electorales solo se realiza a través de Uniandinos a partir del **martes 16 de junio de 2020**; en este sentido, se solicita a las listas enviar la información referida en el boletín 5 en la

semana del 8 al 11 de junio de 2020 para iniciar la fase de campañas, así como tener presente las fechas que se mencionan en el boletín.

- V. La plataforma de votación se activa para los afiliados egresados de los programas de Pregrado, Maestría o Doctorado a partir del **martes 30 de junio de 2020 a las 8:00 a.m. hasta el miércoles 29 de julio de 2020 a las 6:00 p.m.**; la plataforma estará activa las 24 horas del día y los 7 días de la semana y el soporte técnico estará disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
- VI. El escrutinio se realiza el **miércoles 29 de julio de 2020 a las 6:00 p.m.** en el auditorio de la Sede Nacional, se transmite vía streaming y se convoca a los candidatos a reunión por sala virtual; la asistencia de delegados se efectúa de forma presencial en la sede de Uniandinos, sujeta a las directrices que emita el Gobierno Nacional o la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- VII. La Asamblea General Ordinaria se lleva a cabo el **jueves 30 de julio de 2020 a las 6:00 p.m.** en el auditorio de la Sede Nacional y se hará de forma virtual, conozca la convocatoria. ([Clic aquí](#))
- VIII. De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Estatuto, del derecho a elegir y ser elegido es importante que los candidatos se encuentren al día con la Asociación, tal como se indica en el párrafo primero del mencionado artículo: “para gozar de los derechos, los afiliados deben estar a paz y salvo por todo concepto con UNIANDINOS, de acuerdo con la reglamentación existente.”
- IX. Conozca el procedimiento electoral que rige a partir de la fecha ([boletín 5 clic aquí](#)), tenga en cuenta las actividades programadas, las fechas establecidas y las notas importantes a tener en cuenta.

El sitio web habilitado para la publicación de toda la información electoral es **www.eleccionesuniandinos.org.co** y el correo electrónico a su disposición para el envío de información de la campaña y todas las inquietudes del proceso es **elecciones2020@uniandinos.org.co**

Deseándoles a ustedes y a sus familias siempre lo mejor.

Cordial saludo
María Alexandra Gruesso